PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2567573 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y MARITZA RUEDA RICO

Contrato	**CO1.PCCNTR.2567573**
Objeto	*"Suministro de insumos químicos necesarios para el mantenimiento de las aguas residuales de la planta de tratamiento (PTAR) del centro ambiental y ecoturístico del nororiente amazónico del Sena regional Guainía"*
Contratista	***MARITZA RUEDA RICO***
Valor del Contrato	*TRES MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($3.712.000,00)*
C.D.P (No. y fecha)	*4121 DEL 19 DE ABRIL DE 2021*
C.R.P (No. y fecha)	*24321 DEL 18 DE JULIO DE 2021*
Póliza No. (entidad que la expide)	*No. 620-47-994000042235, del 16 de junio de 2021, con aprobación del 24 de junio de 2021*
Plazo	*El plazo de ejecución para la entrega de los suministros será de treinta (30) días calendario contados a partir de la legalización del contrato.*
Fecha de inicio	*Veinticuatro (24) de junio de 2021*
Otrosí No.1 fecha	*N/P*
Otrosí No. XX	*N/P*
Fecha de Terminación	*Veintitrés (23) de julio de 2021*
Supervisor	*Yenny Palacios Sanclemente*

Entre los suscritos **JAIRO ORLANDO ROJAS BUITRAGO** domiciliado en Inírida – Guainía, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.736.819 de Bogotá D.C, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de Subdirector de Centro con funciones de Director Regional (E), nombrado mediante Resolución No. 1-00391 del 23 de Marzo de 2021 y Acta de Posesión No. 050 del 23 de marzo de 2021, con delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 y la Resolución 69 de 2014 para Direcciones Regionales y Centros de Formación Profesional o la que la modifique, expedida por el Director General del SENA, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **MARITZA RUEDA RICO**

identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.216.414 de Villavicencio (Meta), quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 2567573 de 2021 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "*Suministro de insumos químicos necesarios para el mantenimiento de las aguas residuales de la planta de tratamiento (PTAR) del centro ambiental y ecoturístico del nororiente amazónico del Sena regional Guainía.*" **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($3.712.000,00) incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. 2567573 de 2021, hasta veintitrés (23) de julio de 2021 contados a partir del veinticuatro (24) de junio de 2021. **CUARTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por Yenny Palacios Sanclemente -Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones). **QUINTO:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. 2567573 de 2021, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$3.712.000,00
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$3.712.000,00
VALOR EJECUTADO	$3.712.000,00
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$0,00

Relación de Pagos del Contrato

Orden de pago	Fecha	Valor
188462921	2021-08-04	3.712.000

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta CORRIENTE O AHORROS No. 84423533489 del Banco Agrario, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. 2567573 de 2021, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de Cumplimiento del contrato, calidad de los bienes, amparados en la Póliza No. 620-47-994000042235, expedida por Aseguradora Solidaria, continúan vigentes hasta el 11 de noviembre de 2021, independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en la plataforma SECOP II como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por tesorería. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Regional Guainía del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Inírida – Guainía a los treinta un (31) días del mes de agosto de 2021

POR EL SENA

JAIRO ORLANDO ROJAS BUITRAGO
Subdirector de Centro con funciones de Director Regional (E)

EL CONTRATISTA

MARITZA RUEDA RICO
CC. No. 40.216.414 de Villavicencio (Meta)

VoBo.: Yenny Palacios Sanclemente - Coordinadora Grupo de apoyo Administrativo Mixto
Supervisora del Contrato No. 2567573 de 2021
Revisó: Andrés David Sanmartin González, Líder área de contratación

Proyectó: Yennis Santacruz Rodriguez – Apoyo al área de contratación